PROGRAMACIÓ DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
NIVELL: 2N BATXILLERAT
INSTITUT PUIG CASTELLAR



ÍNDEX

0. GESTIÓ DEL DOCUMENT **2**

1. SITUACIONS D'APRENENTATGE DE LA MATÈRIA **3**

2. DISTRIBUCIÓ DE LES SdA AL LLARG DEL CURS **63**

3. CRITERIS D'AVALUACIÓ I RECUPERACIÓ DE LA MATÈRIA **64**

0. GESTIÓ DEL DOCUMENT

	Realitzat per:	Revisat per:	Aprovat per:
Nom i cognom	*Mariví Benito*		
Càrrec	*Professorat*	*Cap de Departament*	*Departament*
Data	3/07/2025		
Signatura			

Llistat de les modificacions			
Num Revisió	**Data**	**Descripció de la modificació**	**Distribució**
0		*Creació del document i aprovació de les programacions*	*Web*

1. SITUACIONS D'APRENENTATGE DE LA MATÈRIA

1	La lengua y sus variedades
2	Lenguas y dialectos de España
3	Los textos
4	Géneros discursivos del ámbito académico
5	Géneros discursivos del ámbito social
6	Palabra, morfema, sintagma y oración
7	La coordinación oracional
8	La subordinación, oraciones sustantivas y de relativo
9	La subordinación adverbial

Estas Sda se complementarán con la educación literaria (temas 10 al 20). Dado que solo hay dos horas a la semana en 2º de Bachillerato, este apartado se integrará a criterio del profesor.

1. CONTEXTO CURRICULAR DE LA ETAPA DE BACHILLERATO

1.1. Objetivos generales de la etapa

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en los valores del ordenamiento jurídico de ámbito autonómico y estatal, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa, y favorezca la sostenibilidad.

b) Consolidar una madurez personal, afectivosexual y social que permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar el espíritu crítico. Prever,

detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y la enseñanza del papel de las mujeres en la historia, e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina y rigor en el trabajo, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en la expresión oral como escrita, la lengua catalana y la lengua castellana.

f) Comprender con eficacia una o más lenguas extranjeras y expresarse con fluidez y corrección.

g) Usar con solvencia y responsabilidad las tecnologías digitales del aprendizaje.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y la mejora de su entorno social y reconocer la aportación de los hombres y mujeres que han contribuido a crearlo.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor, tanto individual como colectivo, con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en sí mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación, enriquecimiento cultural y crecimiento personal.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social y afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para mejorar el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Promover y consolidar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

o) Fomentar una actitud crítica, responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible, y en particular en relación con las problemáticas subyacentes a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

1.2. Competencias

La Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 2018 conceptualiza las competencias como combinaciones complejas y dinámicas de conocimientos, destrezas y actitudes, en las que:

• Los conocimientos se componen de hechos y cifras, conceptos, ideas y teorías que ya están establecidos y apoyan la comprensión de un área o tema concretos.

• Las destrezas se definen como la habilidad para realizar procesos y utilizar los conocimientos existentes para obtener resultados.

• Las actitudes describen la mentalidad y la disposición para actuar o reaccionar ante las ideas, las personas o las situaciones.

Las competencias clave

Las competencias clave según la Recomendación del Consejo son «aquellas que todas las personas necesitan para su realización y desarrollo personales, su

empleabilidad, integración social, estilo de vida sostenible, éxito en la vida en sociedades pacíficas, modo de vida saludable y ciudadanía activa».

Las competencias clave son transversales a todas las áreas y deben orientar el aprendizaje del alumnado. Se relacionan con las competencias específicas y con los perfiles de salida de las diferentes áreas. La transversalidad es una condición inherente al perfil de salida, en el sentido de que todos los saberes se orientan hacia un mismo fin y, a su vez, la adquisición de cada competencia contribuye a la adquisición de todas las demás.

En la LOMLOE son competencias clave las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL).
- Competencia plurilingüe (CP).
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (CMCCTE).
- Competencia digital (CD).
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).
- Competencia ciudadana (CC).
- Competencia emprendedora (CE).
- Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

Las competencias específicas

Están vinculadas a las áreas, a los ámbitos o materias y se concretan mediante los descriptores operativos de las competencias clave. De tal modo que, de la evaluación de estas competencias, se pueda inferir, de forma directa, el grado de consecución de las competencias clave y de los objetivos de la etapa.

1.3. Situaciones de aprendizaje

Son contextos de aprendizaje, tareas y actividades interdisciplinares, significativas y relevantes que permiten vertebrar la programación de aula e insertarla en la vida del centro educativo y del entorno para convertir a los estudiantes en protagonistas de su propio proceso de aprendizaje y desarrollar su creatividad. Las características de las situaciones de aprendizaje son las siguientes:

- Conectan los distintos aprendizajes.
- Movilizan los saberes.
- Posibilitan nuevas adquisiciones.
- Permiten la aplicación a la vida real.

El currículo expresa literalmente que «las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas áreas mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad».

Una situación de aprendizaje implica la realización de un conjunto de actividades articuladas que los estudiantes llevarán a cabo para lograr ciertos fines o propósitos educativos en un lapsus de tiempo y en un contexto específicos, lo que supone distintos tipos de interacciones:

- Con los integrantes del grupo y con personas externas.
- Con información obtenida de diversas fuentes: bibliografía, entrevistas, observaciones, vídeos, etc.
- En distintos tipos de espacios o escenarios: aula, laboratorio, taller, empresas, instituciones, organismos, obras de construcción, etc.

Estas situaciones de aprendizaje deben vincularse a situaciones reales del ámbito social o profesional en las que tienen lugar acontecimientos, hechos, procesos, interacciones, fenómenos… cuya observación y análisis resultan relevantes para

adquirir aprendizajes o en las que se pueden aplicar los aprendizajes que van siendo adquiridos a lo largo del curso.

En las situaciones de aprendizaje, el alumnado se constituye en el objetivo y el protagonista, y tiene un papel activo y dinámico en su proceso de aprender.

Las claves para el diseño de las situaciones de aprendizaje son las siguientes:

• Integrar saberes (conocimientos, destrezas y actitudes) pertenecientes a diferentes ámbitos.

• Promover la transferencia de los aprendizajes adquiridos.

• Partir de unos objetivos claros y precisos.

• Proporcionar escenarios que favorezcan diferentes agrupamientos, desde el trabajo individual hasta el trabajo en grupos.

• Facilitar que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de retos de diferente naturaleza.

• Implicar la producción y la interacción oral e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.

• Atender a aquellos aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.

Finalmente, existen una serie de aspectos que deben impregnar las situaciones de aprendizaje:

• Fomento de la participación activa y razonada.

• Estímulo de la libre expresión de ideas.

• Desarrollo del pensamiento crítico y autónomo.

• Estímulo de los hábitos de vida saludables y sostenibles.

• Uso seguro de las tecnologías.

• Interacción respetuosa y cooperativa entre iguales y con el entorno.

• Gestión asertiva de las emociones.

1.4. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se establecen en cada área de la etapa y permiten determinar el progreso en el grado de adquisición de las competencias específicas a lo largo de la etapa; es decir, se concretan a partir de dichas competencias específicas, y han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de aquellas.

Estos criterios se formulan de un modo claramente competencial, atendiendo tanto a los productos finales esperados como a los procesos y actitudes que acompañan a su elaboración.

Para llevar a cabo la evaluación de estos criterios, es necesario poner en marcha una variedad de herramientas e instrumentos de evaluación dotados de capacidad diagnóstica y de mejora.

1.5. Perfil de salida del alumnado de Bachillerato.

Competencias clave	Descriptores operativos
Competencia en comunicación lingüística (CCL)	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita y multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, participando en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar las relaciones interpersonales. CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos y multimodales de los diferentes ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de forma activa e informada y para construir conocimiento. CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de forma autónoma

	información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, integrándola y transformando en conocimiento para comunicarla de forma clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la vez que respetuoso con la propiedad intelectual. CCL4. Lee de forma autónoma obras relevantes de la literatura, poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado actualmente, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y formar progresivamente un mapa cultural. CCL5. Pone las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, rechazando los usos discriminatorios de la lengua, así como los abusos de poder a través de la palabra y de otros códigos no verbales, para favorecer un uso del lenguaje no sólo eficaz sino también ético.
Competencia plurilingüe (CP)	CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en distintas situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional. CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual para comunicarse de manera eficaz. CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (CMCCTE)	CMCCTE1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad escogida y utiliza estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si es necesario. CMCCTE2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud

	crítica sobre el alcance y limitaciones de los métodos empleados. CMCCTE3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo con los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad. CMCCTE4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos. CMCCTE5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para preservar la salud física y mental y el medio ambiente, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.
Competencia digital (CD)	CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en Internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de forma crítica y organizando el almacenamiento de la información de forma adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente. CD2. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios online y los incorpora a su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de forma responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva. CD3. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento. CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al utilizar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medio ambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de estas tecnologías. CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su

	desarrollo sostenible y uso ético.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	CPSAA1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para su aprendizaje eficaz. CPSAA2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida. CPSAA3. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo a la sociedad para construir un mundo más saludable. CPSAA4. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. CPSAA5. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes. CPSAA6. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a conseguir objetivos compartidos. CPSAA7. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando sus diferentes campos para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir este conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.
Competencia ciudadana (CC)	CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de la propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, estableciendo una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno. CC2. Conoce y asume de forma crítica y consecuente los ideales y valores relativos al proceso de integración europeo, el ordenamiento jurídico del Estado y de Cataluña, los derechos humanos y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad y la cohesión social, y el logro de la ciudadanía mundial. CC3. Adopta un juicio propio y argumentado frente a problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogando la pluralidad de valores, creencias e ideas,

	rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan a la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible y la lucha contra el cambio climático.
Competencia emprendedora (CE)	CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a diferentes contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora. CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y las debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor. CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	CCEC1. Contrasta y promueve los aspectos singulares y el valor social del patrimonio cultural y artístico de cualquier época, y reflexiona sobre ellos, argumentando de forma crítica y partiendo de la propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad. CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, distinguiendo y analizando sus lenguajes y elementos técnicos y plásticos, en distintos contextos, medios y soportes. CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, incidiendo en el rigor en la ejecución

	de las propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en los procesos de socialización, de construcción de la identidad personal y de compromiso con los derechos humanos que se derivan de la práctica artística. CCEC4. Descubre la autoexpresión como experiencia vital, a través de la interactuación corporal y de las diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose con autoestima a situaciones que fomenten la expresión y la aceptación, mostrando empatía y valorando la colaboración, para expresar y comunicar su identidad cultural con iniciativa, imaginación y creatividad. CCEC5. Selecciona e integra con creatividad diversos medios, soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, mediante la interpretación, la ejecución, la improvisación, la composición y la innovación, planificando nuevos retos personales y profesionales vinculados y colaborando con la diversidad cultural y artística. CCEC6. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a cualquier ejercicio derivado de una producción cultural o artística, utilizando lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

2. CONTEXTO CURRICULAR DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 2.º DE BACHILLERATO

2.1. Competencias específicas-descriptores-criterios de evaluación.

Competencias específicas	Descriptores del perfil de salida	Criterios de evaluación Curso 2.º de Bachillerato
1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de Cataluña y España, y sus variedades dialectales, así como de	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1.	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de Cataluña y de España y sus respectivas variedades dialectales, con especial atención a la del propio territorio, contrastando de manera explícita

la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer el razonamiento interlingüístico, rechazar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.		y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de las que se corresponden con sociolectos o registros. 1.2. Cuestionar y rechazar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y de las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, mediante la captación del sentido general y la información relevante, de la identificación del punto de vista y la intención del emisor, y la valoración de la fiabilidad, la forma y el contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar críticamente las posibilidades de disfrute y ocio.	CCL2, CP2, CMCCTE1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los distintos códigos. 2.2. Valorar la forma y contenido de textos orales y multimodales especializados, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
3.Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a los textos académicos, con el rigor, coherencia, fluidez y	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, CMCCTE1, CD2, CD3, CC2.	3.1. Llevar a cabo exposiciones y argumentaciones orales extensas y en las que se recojan diferentes puntos de vista, con distinto grado

registro adecuados, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con una actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de forma activa e informada en diferentes contextos sociales.		de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo, y hacerlo con la fluidez, el rigor, la coherencia y el registro adecuados, en diferentes soportes y utilizando de forma eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de forma activa y adecuada en interacciones orales formales e informales y en el trabajo en equipo, con una actitud de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.
4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos y multimodales, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y haciendo las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad y fiabilidad para construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, CMCCTE4, CD1, CPSAA4, CC3.	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados de mayor complejidad, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, haciendo las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. 4.2. Valorar críticamente la forma y contenido de textos especializados, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizando, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico y con regulación de los iguales y autorregulación autónoma, para construir conocimiento y dar respuesta de forma informada,	CCL1, CCL3, CCL5, CMCCTE1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, el destinatario, el propósito y el canal, y de redacción y revisión de

eficaz y creativa a propósitos comunicativos concretos.		borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta. 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo al uso discursivo de diferentes elementos lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, del ámbito social y académico.
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista crítico y personal a la vez que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículum.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.	6.1. Elaborar trabajos de investigación de forma autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y de la su recuperación, así como en la evaluación de la fiabilidad y la pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de forma creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. 6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica ante los posibles sesgos de la información y autorregulándose en su uso. 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y comunicación de la información.

7. Seleccionar y leer de forma autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras, para construir la propia identidad lectora y gozar de la dimensión social de la lectura.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.	7.1. Elegir y leer de forma autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo el ensayo literario y las obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, dejando constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, de las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. 7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y experiencias artísticas y culturales.
8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura catalana, castellana e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales, para establecer vínculos entre textos diversos que configuren un mapa cultural y ensanchen las posibilidades de gozar de la literatura y de crear textos de intención literaria.	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con el contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. 8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, mediante el establecimiento de vínculos argumentados entre las obras de la literatura catalana, castellana e hispanoamericana desde el último cuarto del siglo xix al siglo xxi, objeto de lectura

		guiada, y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y respuesta personal del lector en la lectura. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en soportes diferentes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se utilicen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.
9. Consolidar el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y los usos y profundizar en ellos, y reflexionar de forma autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de recepción crítica.	CCL1, CCL2, CP2, CMCCTE1, CMCCTE2, CPSAA5.	9.1. Revisar los textos propios y realizar propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y resolver problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico, en la comprensión y producción de textos académicos. medios de comunicación, personales y sociales. 9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones,

		utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de forma autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.
10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, de la resolución dialogada de los conflictos y de la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y rechazando los abusos de poder mediante la palabra para favorecer un uso eficaz, ético y democrático del lenguaje.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3.	10.1. Identificar y rechazar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder mediante la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y para la búsqueda de consensos tanto a nivel personal como educativo y social.

2.2. Los saberes básicos/contenidos del área de Lengua Castellana y Literatura de 2.º de Bachillerato.

Los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas del área.

A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES

1. Análisis de las lenguas del Estado español y de sus dialectos, con especial atención a la lengua catalana.

2. Uso de estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística, en situaciones de uso de la lengua para argumentar, probar, combinar, comparar, predecir, juzgar, realizar hipótesis, etc. sobre elementos y fenómenos lingüísticos.

3. Diferenciación entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos ya los registros en situaciones de uso de la lengua.

4. Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y diversidad en las lenguas catalana y castellana.

5. Análisis de los medios de comunicación y de las redes sociales en el contexto de los procesos de normalización lingüística.

6. Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y formulación de formas de evitarlos, tanto en el aula como en la vida cotidiana del alumnado y en los medios de comunicación.

B. COMUNICACIÓN Aplicación de estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto: componentes del hecho comunicativo.

- Reflexión sobre los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Aplicación de la reflexión en textos orales, escritos y multimodales de los ámbitos académico, social y de los medios de comunicación.

2. Géneros discursivos.

- Justificación y aplicación en textos orales, escritos y multimodales de las propiedades textuales (adecuación, coherencia, cohesión y corrección) y de los géneros discursivos propios del ámbito educativo (textos académicos) y del ámbito social (redes sociales y medios de comunicación).

3. Procesos.

- Participación crítica en interacciones orales y escritas de carácter formal, con especial atención a la cooperación conversacional y cortesía lingüística, en situaciones de uso de la lengua académica y social.

- Comprensión del sentido global y de las relaciones entre las diversas partes, selección y retención de la información relevante, identificación de la intención del emisor, detección y rechazo de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal y valoración de la forma y el contenido del texto, en textos orales procedentes de diversas fuentes, especialmente de contextos académicos, de los medios de comunicación y de los medios de comunicación sociales.

- Planificación y búsqueda de la información, textualización y revisión, adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición, con especial atención a la mejora y al dominio de los elementos no verbales, a los rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal y de la deliberación oral argumentada, en el contexto de la producción de textos orales pertenecientes al ámbito académico y social.

- Identificación del sentido global del texto y análisis de la relación entre las partes y de la intención del emisor; detección y rechazo de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico, y valoración de la forma y contenido del texto, en textos escritos y multimodales procedentes de diversas fuentes, especialmente de contextos académicos, de los medios de comunicación y de los medios de comunicación sociales.

- Elaboración de textos escritos y multimodales atendiendo a su proceso: planificación, redacción, revisión y edición, corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica, en el contexto de la producción de textos escritos pertenecientes al ámbito académico y social.

- Búsqueda autónoma y selección de información procedente de fuentes diversas con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, contraste, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de forma creativa y respetuosa con la propiedad intelectual con citación precisa de las fuentes; gestión

crítica de contenidos, almacenamiento y recuperación de la información relevante; detección de noticias falsas, distorsión y manipulación informativa, y verificación de hechos en situaciones diversas de los ámbitos personal, social y académico.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

- Reconocimiento, análisis y uso de las formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad y sus formas de expresión en textos diversos.

- Reconocimiento, análisis y uso de recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación en textos diversos.

- Reconocimiento, análisis y uso de conectores, marcadores discursivos y procedimientos anafóricos que contribuyen a la cohesión del texto en textos diversos.

- Reconocimiento, análisis y uso de relaciones entre las formas verbales y nominales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y utilización de los tiempos verbales, a los elementos léxicos ya la morfosintaxis en textos diversos.

- Reconocimiento, análisis y uso de la corrección lingüística y de la revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte analógico o digital en textos diversos.

- Reconocimiento, análisis y uso de los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado en textos diversos.

C. EDUCACIÓN LITERARIA

1. Lectura autónoma: procesos y estrategias.

Lectura de obras relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción de estas obras en el debate interpretativo de la cultura, con especial atención a los siguientes saberes:

1. Selección de las obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo literario, con ayuda de recomendaciones especializadas.

2. Participación activa en el circuito literario y lector y en otras experiencias culturales en un contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas.

3. Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y best-sellers.

4. Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y del estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.

5. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.

6. Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

2. Lectura guiada: procesos y estrategias.

7. Lectura y análisis de obras relevantes de las literaturas catalana, castellana e hispanoamericana, desde el último cuarto del siglo xix hasta el siglo xxi, inscritas en itinerarios temáticos o de género, con especial atención a los siguientes aspectos:

8. Construcción compartida de la interpretación de las obras mediante discusiones o conversaciones literarias.

9. Análisis de los elementos constitutivos del género literario y de su relación con el sentido de la obra, y de los efectos de estos elementos y sus recursos expresivos en la recepción del lector.

10. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender el sitio que ocupan en la tradición literaria.

11. Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de géneros, temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Reflexión en torno a los elementos de continuidad y ruptura. Géneros: novela, breve narración, teatro, poesía, ensayo, etc. Temas: amor, amistad, muerte, viaje, etc. Tópicos: amor post mortem, aurea mediocritas, beatus ille, carpe diem, contemptus mundi, descriptio puellae, donna angelicata, homo viator, locus amoenus, memento mori, omnia moros aecuado, cotidie morimur, somnium, imago mortis, tempus fugit, ubi sunt, vanitas vanitatum, venatus amoris, vita flumens, etc.

12. Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los distintos aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.

13. Lectura expresiva, dramatización y recitado de obras y fragmentos literarios atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

14. Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.

D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Construcción de conclusiones propias argumentadas sobre los principios gramaticales y su aplicación, con especial atención a los siguientes aspectos:

1. Observación, descripción y comparación de las unidades lingüísticas. Experimentación con unidades gramaticales (desde la palabra hasta la oración) y formulación de hipótesis y reglas, contraejemplos y generalizaciones, utilizando el metalenguaje específico en contextos de uso real de la lengua.

2. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos, de textos reales de carácter académico y social.

3. Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).

4. Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.

5. Uso de procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en el significado; reflexión en torno a las relaciones semánticas entre palabras; los valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y propósito comunicativo.

6. Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general encarado a la mejora de la comprensión y expresión orales y escritas.

3. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Sda 1 LA LENGUA Y SUS VARIEDADES	
Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas	Plan de trabajo
La unidad comienza incidiendo en la riqueza del español como vehículo para compartir gustos, intereses y emociones, para comprender mejor el entorno y para integrar y crear. El valor de la lengua en la comunicación en sus diferentes soportes y la reflexión sobre sus aspectos formales y estructurales articulan los aprendizajes y las prácticas en este ámbito. En relación con lo anterior, se tratan los siguientes aspectos: • Una vertiente propiamente lingüística e instrumental que activará aprendizajes y habilidades que se han adquirido, relacionados con la lengua, su estructura, sus normas… • Una vertiente emocional en la que el alumnado deberá poner en juego su empatía y se planteará en qué aspectos precisan ayuda los estudiantes recién llegados para crear un vídeo que pueda responder sus necesidades e intereses.	• La variación lingüística • Las lenguas y dialectos • La lengua estándar y la norma • Los niveles del lenguaje • Los registros del habla • Las lenguas en contacto: bilingüismo y diglosia. Temporización: a criterio del profesorado y dependiendo de la idiosincrasia del grupo.

	Se trabajan los vectores 1, 4 y 6 e ,indirectamente, 2 y 5.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos
1.	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de Cataluña y de España y sus respectivas variedades dialectales, con especial atención a la del propio territorio, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de las que se corresponden con sociolectos o registros. 1.2. Cuestionar y rechazar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y de las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.	• En situación. • La variación lingüística. • Lenguas y dialectos. • La lengua estándar y la norma. • Los niveles del lenguaje. • Los registros del habla. • Las lenguas en contacto: bilingüismo y diglosia. • Actividades finales. • En la práctica. Lengua y amor	A.1., A.2., A.3., A.4., A.6.
2.	2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y	• En situación. • Los registros del habla. • En la práctica. Lengua y amor.	B.1., B.4.

	multimodales especializados propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los distintos códigos. 2.2. Valorar la forma y contenido de textos orales y multimodales especializados, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		
3.	3.2. Participar de forma activa y adecuada en interacciones orales formales e informales y en el trabajo en equipo, con una actitud de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	• En situación. • Los registros del habla. • Actividades finales.	A.3. B.3.
4.	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados de mayor complejidad, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, haciendo las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. 4.2. Valorar críticamente la forma y contenido de textos especializados, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizando, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	• En situación. • La variación lingüística. • Lenguas y dialectos. • La lengua estándar y la norma. • Los niveles del lenguaje. • Los registros del habla. • Las lenguas en contacto: bilingüismo y diglosia. • Actividades finales. • En la práctica. Lengua y amor.	B.6., B.9., B.10.
5.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, el	• La variación lingüística. • Lenguas y dialectos. • Los niveles del lenguaje. • Actividades finales. • En la práctica.	B.1., B.2., B.7., B.10.,, B.13, B.14.

	destinatario, el propósito y el canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta. 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo al uso discursivo de diferentes elementos lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, del ámbito social y académico.	Lengua y amor. Texto argumentativo.	
6.	6.1. Elaborar trabajos de investigación de forma autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y de la su recuperación, así como en la evaluación de la fiabilidad y la pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de forma creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	• Lenguas y dialectos. • La lengua estándar y la norma. • Los registros del habla. • Las lenguas en contacto: bilingüismo y diglosia. • Actividades finales. • En la práctica. Lengua y amor.	B.18. D.7.
9.	9.1. Revisar los textos propios y realizar propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y resolver problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico, en la	• La variación lingüística. • Lenguas y dialectos. • La lengua estándar y la norma. • Los registros del habla. • Los niveles del lenguaje. • Las lenguas en contacto: bilingüismo y diglosia. • Actividades finales. • En la práctica. Lengua y amor.	B.1., B.5., B.9., B.10., B.18.

	comprensión y producción de textos académicos. medios de comunicación, personales y sociales. 9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de forma autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		
10.	10.1. Identificar y rechazar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder mediante la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y para la búsqueda de consensos tanto a nivel personal como educativo y social.	• En situación. • La variación lingüística. • Lenguas y dialectos. • La lengua estándar y la norma. • Los niveles del lenguaje. • Los registros del habla. • Las lenguas en contacto: bilingüismo y diglosia. Evaluaciones finales.	A.6. B.3.

Evaluación

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Participa en interacciones orales y actividades relacionadas con las formas de interacción grupales en sociedad en general y en el ámbito escolar en particular, y los posibles sentimientos y las emociones que se generan en ellas.
2. Explica el concepto de variación lingüística y sus elementos.
3. Identifica y reflexiona sobre las variedades lingüísticas que se hablan en el lugar en el que vive, y explica con ejemplos algunas de sus peculiaridades léxicas o fonéticas.
4. Entiende y explica las diferencias entre las lenguas y los dialectos.
5. Realiza comentarios de texto y trabajos de investigación a partir de las pautas dadas adecuando de manera progresiva el estilo y la intención y atendiendo al léxico, la ortografía y la gramática.
6. Explica la lengua estándar y la norma.

7. Aplica las normas básicas de ortografía aprendidas en sus actividades y producciones escritas.

8. Participa en trabajos de investigación para entender y diferenciar los niveles del lenguaje, los registros del habla y las lenguas en contacto con el bilingüismo y la diglosia.

9. Muestra actitudes de respeto, empatía e integración en el aula.

10. Muestra actitudes de escucha, participación y corresponsabilidad durante las interacciones del trabajo en equipo.

Sda 2. LENGUAS Y DIALECTOS DE ESPAÑA	
Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas	Plan de trabajo
La unidad comienza incidiendo en la importancia de la lengua como vehículo para compartir gustos, intereses y emociones, para comprender mejor el entorno y para integrar y crear, a pesar de las variaciones que hay en todo el ámbito del territorio de habla hispana. El valor de la lengua en la comunicación en sus diferentes soportes y la reflexión sobre sus aspectos formales y estructurales articulan los aprendizajes y las prácticas en este ámbito. En relación con lo anterior, se tratan los siguientes aspectos: • Una vertiente propiamente lingüística e instrumental que activará aprendizajes y habilidades que se han adquirido, relacionados con la lengua, su estructura, sus normas… • Las diferentes lenguas de España, las raíces históricas de la situación lingüística española, la evolución hasta el español actual y cómo sigue desarrollándose al estar en contacto con otras lenguas.	• Las lenguas de España • El castellano o español • El catalán • El gallego • El vasco o euskera • El asturleonés y el altoaragonés • Las raíces históricas de la situación lingüística española • El español actual. Dimensiones de lo panhispánico • El español en contacto con otras lenguas. Temporización: a criterio del profesorado y dependiendo de la idiosincrasia del grupo. --- Se trabajan los vectores 1, 4 y 5 e ,indirectamente, el 3.

Programación de la unidad didáctica

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos
1.	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de Cataluña y de España y sus respectivas variedades dialectales, con especial atención a la del propio territorio, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de las que se corresponden con sociolectos o registros. 1.2. Cuestionar y rechazar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y de las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.	• En situación. • Las lenguas de España. • El castellano o español. • El catalán. • El gallego. • El vasco o euskera. • El asturleonés y el altoaragonés. • Raíces históricas de la situación lingüística española. • El español actual. Dimensiones de lo panhispánico. • El español en contacto con otras lenguas. • Actividades finales. • En la práctica. La evolución, limitada, de las lenguas.	A.1., A.3., A.6.
2.	2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los distintos códigos.	• El vasco o euskera. • Actividades finales.	B.1., B.4.
3.	3.2. Participar de forma activa y adecuada en interacciones orales	• El español en contacto con otras	A.3. B.3.

	formales e informales y en el trabajo en equipo, con una actitud de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	lenguas. • Actividades finales.	
4.	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados de mayor complejidad, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, haciendo las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	• En situación. • El catalán. • El gallego. • El vasco o euskera. • Actividades finales. • En la práctica. La evolución, limitada, de las lenguas.	B.6., B.9., B.10.
5.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, el destinatario, el propósito y el canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta. 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo al uso discursivo de diferentes elementos lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, del ámbito social y académico.	• En situación. • El castellano o español. • El catalán. • El gallego. • El vasco o euskera. • Raíces históricas de la situación lingüística española. • El español actual. Dimensiones de lo panhispánico. • El español en contacto con otras lenguas. • Actividades finales. • En la práctica. La evolución, limitada, de las lenguas. Texto argumentativo.	B.1., B.2., B.7., B.10., B.13, B.14.
6.	6.1. Elaborar trabajos de investigación de forma autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial	• En situación. • El castellano o español. • El catalán. • El gallego. • El vasco o euskera. • Raíces históricas de la situación lingüística	B.18. D.7.

	atención a la gestión de su almacenamiento y de la su recuperación, así como en la evaluación de la fiabilidad y la pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de forma creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	española. • El español actual. Dimensiones de lo panhispánico. • El español en contacto con otras lenguas. • Actividades finales.	
9.	9.1. Revisar los textos propios y realizar propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y resolver problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico, en la comprensión y producción de textos académicos. medios de comunicación, personales y sociales. 9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de forma autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	• En situación. • El castellano o español. • El catalán. • El gallego. • El vasco o euskera. • Raíces históricas de la situación lingüística española. • El español actual. Dimensiones de lo panhispánico. • El español en contacto con otras lenguas. • Actividades finales. • En la práctica. La evolución, limitada, de las lenguas.	B.1., B.5., B.9., B.10., B.18.
10.	10.1. Identificar y rechazar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder mediante la palabra y los usos manipuladores	• En situación. • El castellano o español.	A.6. B.3.

	del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y para la búsqueda de consensos tanto a nivel personal como educativo y social.		

Evaluación

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Participa en interacciones orales y actividades relacionadas con las formas de interacción grupales en sociedad en general y en el ámbito escolar en particular, y los posibles sentimientos y las emociones que se generan en ellas.
2. Explica y diferencia las distintas lenguas de España.
3. Identifica y reflexiona sobre las variedades lingüísticas que se hablan en España y explica con ejemplos algunas de sus peculiaridades léxicas o fonéticas.
4. Comprende las raíces históricas de la situación lingüística española.
5. Entiende y comprende la importancia del español en Latinoamérica y en el resto del mundo.
6. Realiza comentarios de texto y trabajos de investigación a partir de las pautas dadas adecuando de manera progresiva el estilo y la intención y atendiendo al léxico, la ortografía y la gramática.
7. Explica las variedades del castellano que se dan a raíz del contacto con otras lenguas del mundo.
8. Aplica las normas básicas de ortografía aprendidas en sus actividades y producciones escritas.
9. Muestra actitudes de respeto, empatía e integración en el aula.
10. Muestra actitudes de escucha, participación y corresponsabilidad durante las interacciones del trabajo en equipo.

Sda 3. LOS TEXTOS	
Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas	Plan de trabajo
Esta unidad gira en torno al texto y sus funciones mediante	• El texto. Las funciones

la adecuación, la coherencia y la cohesión. Después, se analizarán las clases de texto que existen, los diferentes canales de transmisión y las modalidades textuales. El valor de la lengua en la comunicación en sus diferentes soportes y la reflexión sobre sus aspectos formales y estructurales articulan los aprendizajes y las prácticas en este ámbito. En relación con lo anterior, se tratan los siguientes aspectos: • Una vertiente propiamente lingüística e instrumental que activará aprendizajes y habilidades que se han adquirido, relacionados con la lengua, su estructura, sus normas… • Una vertiente emocional en la que el alumnado deberá poner en juego su empatía y se planteará en qué aspectos precisan ayuda los estudiantes recién llegados para realizar las actividades propuestas.	del lenguaje • La adecuación • La coherencia • La cohesión • Clases de textos • El canal de transmisión • Las modalidades textuales. Temporización: a criterio del profesorado y dependiendo de la idiosincrasia del grupo. Se trabajan los vectores 1 y 4 e ,indirectamente, 5 y 6.

Programación de la unidad didáctica

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos
3.	3.2. Participar de forma activa y adecuada en interacciones orales formales e informales y en el trabajo en equipo, con una actitud de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	• La adecuación. • En la práctica. Palabras narrativas.	A.3. B.3.
4.	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados de mayor complejidad, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, haciendo las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	• En situación. • La adecuación. • La coherencia. • La cohesión. • Clases de textos. • El canal de transmisión. • Las modalidades textuales. • Actividades	B.6., B.9., B.10.

	4.2. Valorar críticamente la forma y contenido de textos especializados, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizando, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	finales. • En la práctica. Palabras narrativas.	
5.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, el destinatario, el propósito y el canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta. 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo al uso discursivo de diferentes elementos lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, del ámbito social y académico.	• En situación. • La adecuación. • La coherencia. • La cohesión. • Clases de textos. • El canal de transmisión. • Las modalidades textuales. • Actividades finales.	B.1., B.2., B.7., B.10., B.13, B.14.
6.	6.1. Elaborar trabajos de investigación de forma autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y de la su recuperación, así como en la evaluación de la fiabilidad y la pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de forma creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	• En situación. • La adecuación. • La coherencia. • La cohesión. • Clases de textos. • El canal de transmisión. • Las modalidades textuales. • Actividades finales. • En la práctica. Palabras narrativas.	B.18. D.7.
9.	9.1. Revisar los textos propios y	• En situación.	B.1., B.5.,

	realizar propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y resolver problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico, en la comprensión y producción de textos académicos. medios de comunicación, personales y sociales. 9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de forma autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	• La adecuación. • La coherencia. • La cohesión. • Clases de textos. • El canal de transmisión. • Las modalidades textuales. • Actividades finales. • En la práctica. Palabras narrativas. Texto argumentativo.	B.9., B.10., B.18. C.9., C.12.
10.	10.1. Identificar y rechazar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder mediante la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y para la búsqueda de consensos tanto a nivel personal como educativo y social.	• En situación. • El texto. Las funciones del lenguaje. • La adecuación. • La coherencia. • La cohesión. • Clases de textos. • El canal de transmisión. • Las modalidades textuales. • Actividades finales. • En la práctica. Palabras narrativas.	A.6. B.3.

Evaluación

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Participa en interacciones orales y actividades relacionadas con las formas de interacción grupales en sociedad en general y en el ámbito escolar en particular, y los posibles sentimientos y las emociones que se generan en ellas.
2. Explica qué es el texto y cuáles son sus funciones mediante la adecuación, la coherencia y la cohesión.
3. Identifica y reflexiona sobre los diferentes tipos de textos que existen, su canal de transmisión y las modalidades textuales.
4. Realiza comentarios de texto y trabajos de investigación a partir de las pautas dadas adecuando de manera progresiva el estilo y la intención y atendiendo al léxico, la ortografía y la gramática.
5. Aplica las normas básicas de ortografía aprendidas en sus actividades y producciones escritas.
6. Muestra actitudes de respeto, empatía e integración en el aula.
7. Muestra actitudes de escucha, participación y corresponsabilidad durante las interacciones del trabajo en equipo.

Sda 4. GÉNEROS DISCURSIVOS DEL ÁMBITO ACADÉMICO	
Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas	Plan de trabajo
Esta unidad gira en torno a los géneros discursivos del ámbito académico con los textos expositivos, argumentativos, científico-técnicos y humanísticos. El valor de la lengua en la comunicación en sus diferentes soportes y la reflexión sobre sus aspectos formales y estructurales articulan los aprendizajes y las prácticas en este ámbito. En relación con lo anterior, se tratan los siguientes aspectos: • Una vertiente propiamente lingüística e instrumental que activará aprendizajes y habilidades que se han adquirido, relacionados con los textos, la lengua, su estructura, sus normas… • Una vertiente emocional en la que el alumnado deberá poner en juego su empatía y se planteará en qué aspectos precisan ayuda los estudiantes recién llegados para realizar las actividades propuestas.	• La exposición • La argumentación • Los textos científico-técnicos • Los textos humanísticos Temporización: a criterio del profesorado y dependiendo de la idiosincrasia del grupo. Se trabajan los vectores 1 y 4 e ,indirectamente, el 5.

Programación de la unidad didáctica

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos
2.	2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los distintos códigos.	Actividades finales.	B.1., B.4.
3.	3.1. Llevar a cabo exposiciones y argumentaciones orales extensas y en las que se recojan diferentes puntos de vista, con distinto grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo, y hacerlo con la fluidez, el rigor, la coherencia y el registro adecuados, en diferentes soportes y utilizando de forma eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de forma activa y adecuada en interacciones orales formales e informales y en el trabajo en equipo, con una actitud de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	Actividades finales.	A.3. B.3.
4.	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados de mayor complejidad, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, haciendo las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. 4.2. Valorar críticamente la forma y	• En situación. • La exposición. • La argumentación • Los textos científico-técnicos. • Los textos humanísticos. • Actividades finales. • En la práctica.	B.6., B.9., B.10.

	contenido de textos especializados, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizando, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	¡Salvemos el latín!	
5.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, el destinatario, el propósito y el canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta. 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo al uso discursivo de diferentes elementos lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, del ámbito social y académico.	• En situación. • La exposición. • La argumentación • Los textos científico-técnicos. • Los textos humanísticos. • Actividades finales. • En la práctica. ¡Salvemos el latín! Texto argumentativo.	B.1., B.2., B.7., B.10., B.13, B.14.
6.	6.1. Elaborar trabajos de investigación de forma autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y de la su recuperación, así como en la evaluación de la fiabilidad y la pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de forma creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. 6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros	• En situación. • La exposición. • La argumentación • Los textos científico-técnicos. • Los textos humanísticos. • Actividades finales. • En la práctica. ¡Salvemos el latín!	B.18. D.7.

	entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica ante los posibles sesgos de la información y autorregulándose en su uso.		
9.	9.1. Revisar los textos propios y realizar propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y resolver problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico, en la comprensión y producción de textos académicos. medios de comunicación, personales y sociales. 9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de forma autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	• En situación. • La exposición. • La argumentación • Los textos científico-técnicos. • Los textos humanísticos. • Actividades finales. • En la práctica. ¡Salvemos el latín!	B.1., B.5., B.9., B.10., B.18. C.9., C.12.
10.	10.1. Identificar y rechazar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder mediante la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los	• En situación. • La exposición. • La argumentación • Los textos científico-técnicos. • Los textos humanísticos.	A.6. B.3.

	elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y para la búsqueda de consensos tanto a nivel personal como educativo y social.	• Actividades finales. • En la práctica. ¡Salvemos el latín!	

Evaluación

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Participa en interacciones orales y actividades relacionadas con las formas de interacción grupales en sociedad en general y en el ámbito escolar en particular, y los posibles sentimientos y las emociones que se generan en ellas.
2. Explica qué son y cómo son los textos expositivos.
3. Explica qué son y cómo son los textos argumentativos
4. Explica qué son y cómo son los textos científico-técnicos.
5. Explica qué son y cómo son los textos humanísticos.
6. Realiza comentarios de texto y trabajos de investigación a partir de las pautas dadas adecuando de manera progresiva el estilo y la intención y atendiendo al léxico, la ortografía y la gramática.
7. Aplica las normas básicas de ortografía aprendidas en sus actividades y producciones escritas.
8. Muestra actitudes de respeto, empatía e integración en el aula.
9. Muestra actitudes de escucha, participación y corresponsabilidad durante las interacciones del trabajo en equipo.

Sda 5. GÉNEROS DISCURSIVOS DEL ÁMBITO SOCIAL	
Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas	Plan de trabajo
Esta unidad gira en torno a los géneros discursivo del ámbito social con los textos periodísticos, los géneros periodísticos, los textos publicitarios, la publicidad en los medios y la imagen publicitaria. El valor de la lengua en la comunicación en sus diferentes soportes y la reflexión sobre sus aspectos formales y estructurales articulan los aprendizajes y las prácticas en este ámbito. En relación con lo anterior, se tratan los siguientes aspectos: • Una vertiente propiamente lingüística e instrumental que activará aprendizajes y habilidades que se han adquirido, relacionados con los textos, la lengua, su estructura, sus normas… • Una vertiente emocional en la que el alumnado deberá poner en juego su empatía y se planteará en qué aspectos precisan ayuda los estudiantes recién llegados para realizar	• El texto periodístico • Géneros periodísticos • El texto publicitario • La publicidad en los medios • La imagen publicitaria Temporización: a criterio del profesorado y dependiendo de la idiosincrasia del grupo. Se trabajan los vectores 1,

las actividades propuestas.	4 y 5 e ,indirectamente, el 6.

Programación de la unidad didáctica

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos
2.	2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los distintos códigos. 2.2. Valorar la forma y contenido de textos orales y multimodales especializados, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	La imagen publicitaria. Actividades.	B.1., B.4.
3.	3.1. Llevar a cabo exposiciones y argumentaciones orales extensas y en las que se recojan diferentes puntos de vista, con distinto grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo, y hacerlo con la fluidez, el rigor, la coherencia y el registro adecuados, en diferentes soportes y utilizando de forma eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de forma activa y adecuada en interacciones orales formales e informales y en el trabajo en equipo, con una actitud de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	La imagen publicitaria. Actividades.	A.3. B.3.

4.	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados de mayor complejidad, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, haciendo las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. 4.2. Valorar críticamente la forma y contenido de textos especializados, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizando, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	• En situación. • El texto periodístico. • Géneros periodísticos. • El texto publicitario. • La publicidad en los medios. • La imagen publicitaria. • Actividades finales. • En la práctica. La publicidad sexista se cuela por las redes.	B.6., B.9., B.10.
5.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, el destinatario, el propósito y el canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta. 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo al uso discursivo de diferentes elementos lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, del ámbito social y académico.	• En situación. • El texto periodístico. • Géneros periodísticos. • El texto publicitario. • La publicidad en los medios. • La imagen publicitaria. • Actividades finales. • En la práctica. La publicidad sexista se cuela por las redes. Texto argumentativo.	B.1., B.2., B.7., B.10., B.13, B.14.
6.	6.1. Elaborar trabajos de investigación de forma autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y de la su recuperación, así como en la evaluación de la fiabilidad y	• En situación. • El texto periodístico. • Géneros periodísticos. • El texto publicitario. • La publicidad en los medios.	B.18. D.7.

	la pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de forma creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. 6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica ante los posibles sesgos de la información y autorregulándose en su uso.	• La imagen publicitaria. • Actividades finales. • En la práctica. La publicidad sexista se cuela por las redes.	
9.	9.1. Revisar los textos propios y realizar propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y resolver problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico, en la comprensión y producción de textos académicos. medios de comunicación, personales y sociales. 9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de forma autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	• En situación. • El texto periodístico. • Géneros periodísticos. • El texto publicitario. • La publicidad en los medios. • La imagen publicitaria. • Actividades finales. • En la práctica. La publicidad sexista se cuela por las redes.	B.1., B.5., B.9., B.10., B.18. C.9., C.12.
10.	10.1. Identificar y rechazar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder mediante la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos	• En situación. • El texto periodístico. • Géneros periodísticos.	A.6. B.3.

	lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y para la búsqueda de consensos tanto a nivel personal como educativo y social.	• El texto publicitario. • La publicidad en los medios. • La imagen publicitaria. • Actividades finales. • En la práctica. La publicidad sexista se cuela por las redes.	

Evaluación

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Participa en interacciones orales y actividades relacionadas con las formas de interacción grupales en sociedad en general y en el ámbito escolar en particular, y los posibles sentimientos y las emociones que se generan en ellas.
2. Explica qué son y cómo son los textos periodísticos.
3. Explica qué es el género informativo.
4. Explica qué es el género interpretativo.
5. Explica qué es el género de opinión.
6. Explica qué son y cómo son los textos publicitarios.
7. Realiza comentarios de texto y trabajos de investigación a partir de las pautas dadas adecuando de manera progresiva el estilo y la intención y atendiendo al léxico, la ortografía y la gramática.
8. Aplica las normas básicas de ortografía aprendidas en sus actividades y producciones escritas.
9. Muestra actitudes de respeto, empatía e integración en el aula.
10. Muestra actitudes de escucha, participación y corresponsabilidad durante las interacciones del trabajo en equipo.

Sda 6. PALABRA, MORFEMA, SINTAGMA Y ORACIÓN	
Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas	Plan de trabajo
Esta unidad trata las clases de palabras, de morfemas, de sintagmas y de oraciones. El valor de la lengua en la comunicación en sus diferentes soportes y la reflexión sobre sus aspectos formales y estructurales articulan los aprendizajes y las prácticas en este ámbito. En relación con lo anterior, se tratan los siguientes aspectos: • Una vertiente propiamente lingüística e instrumental que activará aprendizajes y habilidades que se han	• Las clases de palabras • Los morfemas. Clases de morfemas • Procedimientos de formación de palabras • El significado de las palabras • El sintagma y sus

adquirido, relacionados con la lengua, su estructura, sus normas… • Una vertiente emocional en la que el alumnado deberá poner en juego su empatía y se planteará en qué aspectos precisan ayuda los estudiantes recién llegados para realizar las actividades propuestas.	clases • Las funciones sintácticas • La oración. Clases de oraciones Temporización: a criterio del profesorado y dependiendo de la idiosincrasia del grupo. Se trabajan los vectores 1 y 4 e ,indirectamente, el 6.

Programación de la unidad didáctica

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos
4.	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados de mayor complejidad, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, haciendo las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	• En situación. • Actividades finales. • En la práctica. El anglicismo depredador.	B.6., B.9., B.10.
5.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, el destinatario, el propósito y el canal, y de redacción y revisión de	• En situación. • Procedimientos de formación de palabras. • El significado de las palabras.	B.1., B.2., B.7., B.10., B.13, B.14.

	borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta. 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo al uso discursivo de diferentes elementos lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, del ámbito social y académico.	• La oración. Clases de oraciones. • Actividades finales. • En la práctica. El anglicismo depredador. Texto argumentativo.	
6.	6.1. Elaborar trabajos de investigación de forma autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y de la su recuperación, así como en la evaluación de la fiabilidad y la pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de forma creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	• El significado de las palabras. • Actividades finales. • En la práctica. Texto argumentativo.	B.18. D.7.
9.	9.1. Revisar los textos propios y realizar propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y resolver problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito	• En situación. • Procedimientos de formación de palabras. • El significado de las palabras. • La oración. Clases de oraciones. • Actividades finales. • En la	B.1., B.5., B.9., B.10., B.18. D.1., D.2., D.4., D.6., D.7.

	de la lengua y un metalenguaje específico, en la comprensión y producción de textos académicos. medios de comunicación, personales y sociales. 9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de forma autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	práctica. El anglicismo depredador. Texto argumentativo.	
10.	10.1. Identificar y rechazar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder mediante la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y para la búsqueda de consensos tanto a nivel personal como educativo y social.	• En situación. • Clases de palabras. • Los morfemas. Clases de morfemas. • Procedimientos de formación de palabras. • El significado de las palabras. • El sintagma y sus clases. • Las funciones sintácticas. • La oración. Clases de oraciones. • Actividades finales. • En la práctica. El anglicismo depredador.	A.6. B.3.

Evaluación

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Explica qué clases de palabras existen.
2. Explica que las palabras están constituidas por morfemas y que estos son las unidades gramaticales mínimas que pueden tener significado.
3. Explica y comprende los procedimientos de formación de palabras.
4. Comprende y entiende el significado de las palabras.
5. Explica qué es el sintagma y cuáles son sus clases.
6. Comprende y aplica las funciones sintácticas.
7. Explica qué es la oración y qué clases existen.
8. Realiza comentarios de texto y trabajos de investigación a partir de las pautas dadas adecuando de manera progresiva el estilo y la intención y atendiendo al léxico, la ortografía y la gramática.
9. Aplica las normas básicas de ortografía aprendidas en sus actividades y producciones escritas.
10. Muestra actitudes de respeto, empatía e integración en el aula.
11. Muestra actitudes de escucha, participación y corresponsabilidad durante las interacciones del trabajo en equipo.

Sda 7. LA COORDINACIÓN ORACIONAL	
Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas	Plan de trabajo
Esta unidad trata la coordinación oracional, con el estudio del concepto de coordinación, las clases y elementos que la componen y un repaso por las oraciones compuestas por coordinación y por yuxtaposición, y las oraciones coordinadas copulativas, disyuntivas y adversativas. El valor de la lengua en la comunicación en sus diferentes soportes y la reflexión sobre sus aspectos formales y estructurales articulan los aprendizajes y las prácticas en este ámbito. En relación con lo anterior, se tratan los siguientes aspectos: • Una vertiente propiamente lingüística e instrumental que activará aprendizajes y habilidades que se han adquirido, relacionados con la lengua, su estructura, sus normas… • Una vertiente emocional en la que el alumnado deberá poner en juego su empatía y se planteará en qué aspectos precisan ayuda los estudiantes recién llegados para realizar las actividades propuestas.	• Concepto de coordinación • Clases de coordinación • Elementos que se coordinan • Oraciones compuestas por coordinación • Clases de oraciones coordinadas • Oraciones coordinadas copulativas • Oraciones coordinadas disyuntivas • Oraciones coordinadas adversativas • La elipsis en las oraciones coordinadas • Las oraciones compuestas por yuxtaposición

	Temporización: a criterio del profesorado y dependiendo de la idiosincrasia del grupo. Se trabajan los vectores 1 y 4 e ,indirectamente, el 6.

Programación de la unidad didáctica

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Secciones de la unidad didáctica
4.	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados de mayor complejidad, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, haciendo las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	• Oraciones coordinadas adversativas. • Las oraciones compuestas por yuxtaposición. • En la práctica. Un día más.	B.6., B.9., B.10.
5.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, el destinatario, el propósito y el	• En situación. • Elementos que se coordinan. • Clases de oraciones coordinadas. • Oraciones coordinadas copulativas. • Oraciones coordinadas disyuntivas. • Oraciones coordinadas	B.1., B.2., B.7., B.10., B.13, B.14. D.1.

	canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta. 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo al uso discursivo de diferentes elementos lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, del ámbito social y académico.	adversativas. • La elipsis en las oraciones coordinadas. • Las oraciones compuestas por yuxtaposición. • Actividades finales. • En la práctica. Un día más. Texto argumentativo.	
9.	9.1. Revisar los textos propios y realizar propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y resolver problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico, en la comprensión y producción de textos académicos. medios de comunicación, personales y sociales.	• En situación. • Elementos que se coordinan. • Clases de oraciones coordinadas. • Oraciones coordinadas copulativas. • Oraciones coordinadas disyuntivas. • Oraciones coordinadas adversativas. • La elipsis en las oraciones coordinadas. • Las oraciones compuestas por yuxtaposición. • Actividades finales. • En la práctica. Un día más.	B.1., B.5., B.9., B.10., B.18. D.1., D.2., D.4., D.5.
10.	10.1. Identificar y rechazar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder mediante la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la	• En situación. • Concepto de coordinación. • Clases de coordinación. • Elementos que se	A.6. B.3.

	reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y para la búsqueda de consensos tanto a nivel personal como educativo y social.	coordinan. • Oraciones compuestas por coordinación. • Clases de oraciones coordinadas. • Oraciones coordinadas copulativas. • Oraciones coordinadas disyuntivas. • Oraciones coordinadas adversativas. • La elipsis en las oraciones coordinadas. • Las oraciones compuestas por yuxtaposición. • Actividades finales. • En la práctica. Un día más.	

Evaluación

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Entiende el concepto de coordinación.
2. Explica qué clases de coordinación existen.
3. Comprende los elementos que se coordinan entre palabras, sintagmas y oraciones.
4. Entiende las oraciones compuestas por coordinación.
5. Explica qué clases de oraciones coordinadas existen.
6. Explica qué clases de oraciones coordinadas copulativas existen.
7. Explica qué clases de oraciones coordinadas disyuntivas existen.
8. Explica qué clases de oraciones coordinadas adversativas existen.
9. Comprende la elipsis en las oraciones coordinadas.
10. Entiende las oraciones compuestas por yuxtaposición.
11. Realiza comentarios de texto y trabajos de investigación a partir de las pautas dadas adecuando de manera progresiva el estilo y la intención y atendiendo al léxico, la ortografía y la gramática.
12. Aplica las normas básicas de ortografía aprendidas en sus actividades y producciones escritas.
13. Muestra actitudes de respeto, empatía e integración en el aula.
14. Muestra actitudes de escucha, participación y corresponsabilidad durante las interacciones del trabajo en equipo.

Sda 8. LA SUBORDINACIÓN. ORACIONES SUSTANTIVAS Y DE RELATIVO

Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas	Plan de trabajo
Esta unidad trata la subordinación, estudiando el concepto de subordinación, las clases de oraciones subordinadas que existen y las oraciones subordinadas sustantivas y de relativo. El valor de la lengua en la comunicación en sus diferentes soportes y la reflexión sobre sus aspectos formales y estructurales articulan los aprendizajes y las prácticas en este ámbito. En relación con lo anterior, se tratan los siguientes aspectos: • Una vertiente propiamente lingüística e instrumental que activará aprendizajes y habilidades que se han adquirido, relacionados con la lengua, su estructura, sus normas… • Una vertiente emocional en la que el alumnado deberá poner en juego su empatía y se planteará en qué aspectos precisan ayuda los estudiantes recién llegados para realizar las actividades propuestas.	• El concepto de subordinación • Las oraciones subordinadas • Clases de oraciones subordinadas • Las oraciones subordinadas sustantivas • Las oraciones subordinadas de relativo. Temporización: a criterio del profesorado y dependiendo de la idiosincrasia del grupo. Se trabajan los vectores 1 y 4 e ,indirectamente, el 6.

Programación de la unidad didáctica

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos
4.	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados de mayor complejidad, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, haciendo las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	• En situación. • Las oraciones subordinadas sustantivas. • En la práctica. Lo más bello.	B.6., B.9., B.10.
5.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas	• En situación. • Las oraciones subordinadas.	B.1., B.2., B.7., B.10., B.13, B.14.

	curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, el destinatario, el propósito y el canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta. 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo al uso discursivo de diferentes elementos lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, del ámbito social y académico.	• Las oraciones subordinadas sustantivas. • Las oraciones subordinadas de relativo. • En la práctica. Lo más bello. Texto argumentativo.	
9.	9.1. Revisar los textos propios y realizar propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y resolver problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico, en la comprensión y producción de textos académicos. medios de comunicación, personales y sociales. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico, en la comprensión y producción de textos académicos.	• En situación. • Las oraciones subordinadas. • Las oraciones subordinadas sustantivas. • Las oraciones subordinadas de relativo. • Actividades finales. • En la práctica. Lo más bello.	B.1., B.5., B.9., B.10., B.18. D.1., D.2., D.4., D.5.

	medios de comunicación, personales y sociales. 9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de forma autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		
10.	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y para la búsqueda de consensos tanto a nivel personal como educativo y social.10.1. Identificar y rechazar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder mediante la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	• En situación. • El concepto de subordinación. • Las oraciones subordinadas. • Clases de oraciones subordinadas. • Las oraciones subordinadas sustantivas. • Las oraciones subordinadas de relativo. • Actividades finales. • En la práctica. Lo más bello.	A.6. B.3.

Evaluación

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Entiende el concepto de subordinación.
2. Entiende las oraciones subordinadas.
3. Explica qué clases de oraciones subordinadas existen.
4. Comprende y analiza las oraciones subordinadas sustantivas.
5. Comprende y analiza las oraciones subordinadas de relativo.
6. Realiza comentarios de texto y trabajos de investigación a partir de las pautas dadas adecuando de manera progresiva el estilo y la intención y atendiendo al léxico, la ortografía y la gramática.
7. Aplica las normas básicas de ortografía aprendidas en sus actividades y producciones escritas.
8. Muestra actitudes de respeto, empatía e integración en el aula.
9. Muestra actitudes de escucha, participación y corresponsabilidad durante las interacciones del trabajo en equipo.

Sda 9. LA SUBORDINACIÓN ADVERBIAL	
Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas	Plan de trabajo
Esta unidad trata la subordinación adverbial con el estudio de las oraciones subordinadas adverbiales y las subordinadas adverbiales de tiempo y modo, causales e ilativas, consecutivas, condicionales y concesivas. El valor de la lengua en la comunicación en sus diferentes soportes y la reflexión sobre sus aspectos formales y estructurales articulan los aprendizajes y las prácticas en este ámbito. En relación con lo anterior, se tratan los siguientes aspectos: • Una vertiente propiamente lingüística e instrumental que activará aprendizajes y habilidades que se han adquirido, relacionados con la lengua, su estructura, sus normas… • Una vertiente emocional en la que el alumnado deberá poner en juego su empatía y se planteará en qué aspectos precisan ayuda los estudiantes recién llegados para realizar las actividades propuestas.	• Las oraciones subordinadas adverbiales • Subordinadas adverbiales de tiempo y modo • Subordinadas adverbiales causales e ilativas • Subordinadas adverbiales consecutivas • Subordinadas adverbiales condicionales y concesivas. Temporización: a criterio del profesorado y dependiendo de la idiosincrasia del grupo. --- Se trabajan los vectores 1 y 4 e ,indirectamente, el 6.

Programación de la unidad didáctica

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos
4.	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y	En la práctica. Importancia de los adverbios.	B.6., B.9., B.10.

	multimodales especializados de mayor complejidad, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, haciendo las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.		
5.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, el destinatario, el propósito y el canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta. 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo al uso discursivo de diferentes elementos lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, del ámbito social y académico.	• En situación. • Subordinadas adverbiales de tiempo y modo. • Subordinadas adverbiales consecutivas. • Subordinadas adverbiales condicionales y concesivas. • Actividades finales. • En la práctica. Importancia de los adverbios. Texto argumentativo.	B.1., B.2., B.7., B.10., B.13, B.14.
6.	6.1. Elaborar trabajos de investigación de forma autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y de la su recuperación, así como en la evaluación de la fiabilidad y la pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de forma creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	Actividades finales.	D.7.
9.	9.1. Revisar los textos propios y realizar propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística y con un metalenguaje	• En situación. • Subordinadas adverbiales de tiempo y modo.	B.1., B.5., B.9., B.10., B.18. C.9., C.12.

	específico, e identificar y resolver problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico, en la comprensión y producción de textos académicos. medios de comunicación, personales y sociales.	• Subordinadas adverbiales causales e ilativas. • Subordinadas adverbiales consecutivas. • Subordinadas adverbiales condicionales y concesivas. • Actividades finales. • En la práctica. Importancia de los adverbios.	
10.	10.1. Identificar y rechazar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder mediante la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y para la búsqueda de consensos tanto a nivel personal como educativo y social.	• En situación. • Las oraciones subordinadas adverbiales. • Subordinadas adverbiales de tiempo y modo. • Subordinadas adverbiales causales e ilativas. • Subordinadas adverbiales consecutivas. • Subordinadas adverbiales condicionales y concesivas. • Actividades finales. • En la práctica. Importancia de los adverbios.	A.6. B.3.

Evaluación

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Entiende y comprende las oraciones subordinadas adverbiales.
2. Explica y analiza las subordinadas adverbiales de tiempo y modo.
3. Explica y analiza las subordinadas adverbiales causales e ilativas.
4. Explica y analiza las subordinadas adverbiales consecutivas.

5. Explica y analiza las subordinadas adverbiales condicionales y concesivas.

6. Realiza comentarios de texto y trabajos de investigación a partir de las pautas dadas adecuando de manera progresiva el estilo y la intención y atendiendo al léxico, la ortografía y la gramática.

7. Aplica las normas básicas de ortografía aprendidas en sus actividades y producciones escritas.

8. Muestra actitudes de respeto, empatía e integración en el aula.

9. Muestra actitudes de escucha, participación y corresponsabilidad durante las interacciones del trabajo en equipo.

A estas Sda se suman las unidades didácticas de literatura (10 a 20)que, a criterio del profesor, se podrá ir integrando, atendiendo al tiempo y a la idiosincrasia del grupo.

2. DISTRIBUCIÓ DE LES SdA AL LLARG DEL CURS

Esta temporización es aproximada y siempre prevalecerá el criterio del profesor.

Trimestre	SdA	Nom
1	1	La lengua y sus variedades
	2	Lenguas y dialectos de España
	3	Los textos
2	4	Géneros discursivos del ámbito académico
	5	Géneros discursivos del ámbito social
	6	Palabra, morfema, sintagma y oración
3	7	La coordinación oracional
	8	La subordinación, oraciones sustantivas y de relativo
	9	La subordinación adverbial

3. CRITERIS D'AVALUACIÓ I RECUPERACIÓ DE LA MATÈRIA

La nota final (avaluació continuada) es calcula de la següent manera:

Ver más abajo: "concreción de los criterios de evaluación"

Trimestre	Activitat	Ponderació	S'aprova si la nota és
1 Trimestre	Examen (entre uno y dos por trimestre)	80%	5
	Otras actividades	20% Ver más abajo "Concreción de	

		los criterios de evaluación”	
2 Trimestre	Examen (entre uno y dos por trimestre)	80%	5
	Otras actividades	20% Ver más abajo “Concreción de los criterios de evaluación”	
3 Trimestre	Examen (entre uno y dos por trimestre)	80%	5
	Otras actividades	20% Ver más abajo “Concreción de los criterios de evaluación”	

NOTA FINAL ORDINÀRIA (quan cada trimestre supera la nota de 5)	(Trimestre 1 + Trimestre 2 + Trimestre 3) / 3 Ver más abajo “Concreción de los criterios de evaluación”.

Per a l’avaluació final, es tindrà en compte:

EXAMEN FINAL (SI S’HA SUSPÈS LA VIA ORDINÀRIA)	Se aprueba con dos trimestres aprobados siempre que uno sea el tercero. Si no, se irá con toda la materia.
EXAMEN DE PUJAR NOTA	Máximo un punto, solo se podrán presentar los alumnos que han realizado la mayoría de actividades y muestren una buena actitud a lo largo del curso (criterio del profesor).

EXAMEN EXTRAORDINARI	Se va con toda la materia.

CONCRECIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BACHILLERATO

Exámenes 80%

Resto 20%: dependerá de lo hecho en clase (entregas, deberes, actitud, …)

* Para poder realizar esta media, la nota de los exámenes no puede ser inferior a 4.

* En los exámenes se restará 0,1 por falta (incluidas las repetidas, que también se contabilizarán) hasta un máximo de 2 puntos.

En general, la materia de Lengua castellana y literatura tiene continuidad. Por lo tanto, para aprobar el curso se requiere que se aprueben dos trimestres, uno de ellos, ha de ser el tercero. Solo en casos muy especiales se considerará la práctica de algún tipo de recuperación.

En Bachillerato, los alumnos que tengan que recuperar, tanto en el examen final como en el extraordinario, tendrán que sacar un cinco o más para recuperar la materia. Si sacan más nota, no se tendrá en cuenta (solo se puede aspirar a un cinco). Los alumnos que quieran presentarse a subir nota en el examen final tendrán que haber hecho todas las entregas y haber mantenido una correcta actitud a lo largo del curso. Solo se puede aspirar a un punto más respecto a la nota que tenga.